

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4451** *RESTAURA TECHNOLOGY, S.A.*

Doña Elena Mónica de Celada Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social número 29 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 228/2011, seguido a instancia de don Javier Fernández Páez contra la ejecutada Restaura Technology, S.A., se ha dictado Decreto de fecha veintisiete de febrero de dos mil doce en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Restaura Technology, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 128.717,82 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 27 de febrero de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120011906-1